



----- ACTA NÚMERO 14 CATORCE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 11:08 horas del día 17 diecisiete **de febrero de 2022** dos mil veintidós, reunidos por medio de **PLATAFORMA DIGITAL** (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina quienes proceden a celebrar la octava **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I, 38 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **Actas 11, 12 y 13**.
5. Presentación para análisis y aprobación en su caso de la **8va. Modificación a la Propuesta de Inversión 2021 (cierre)**.
6. Propuesta del Presidente Municipal para participar en la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024**, autorizándose las gestiones correspondientes.
7. Presentación para análisis y aprobación en su caso de la firma del **Convenio de Coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal**, con el Estado.
8. Presentación para análisis y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente respecto exhorto al municipio para informar sobre la **expedición de la paleta vegetal**, enviada en **oficio circular 45**.
9. **Correspondencia Recibida**
10. **Asuntos Generales**
11. **Clausura**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento. Se declara legalmente

instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL. Se omite este punto.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 11, 12 Y 13. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que ya contienen las modificaciones realizadas en la secretaría. Se somete a votación el **acta 11 y se aprueba por unanimidad.** Se somete a votación el **acta 12 y se aprueba por unanimidad.** Se somete a votación el **acta 13 y se aprueba por unanimidad** (12 votos).

5.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA 8VA. MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2021 (CIERRE). Por parte de la Dirección de Desarrollo Social el coordinador C. Raúl Muñiz Rodríguez, explica que en este cierre se plasman los últimos ajustes administrativos, los cuales informa detalladamente. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación este punto y **se aprueba con 10 votos a favor** y 2 en contra por parte de las regidoras Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

6.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PARTICIPAR EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024, AUTORIZÁNDOSE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES. El Presidente Municipal comenta que este punto es promovido por Gobierno del Estado y el objetivo es para fortalecer y capacitar a los gobiernos, auditándolos y guiando en la práctica las acciones que mejoren el desempeño del gobierno. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** (12 votos), autorizando como **ENLACE MUNICIPAL** al LIC. JOHNATAN VÁZQUEZ GRANADOS, para que realice las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.

7.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL, CON EL ESTADO. El L.A. Eduardo Ojeda Ortiz, Tesorero Municipal comenta que el convenio incluye 6 anexos (1.- impuesto predial, 2.- multas administrativas, 3.- derechos vehiculares, 4.- fiscalización de bebidas alcohólicas, 5.- verificación del pago de derechos de bebidas alcohólicas, y 6.- impuesto por servicios de hospedaje) y busca auxiliar al Estado en la mejora de la



recaudación, ofreciendo incentivos al Municipio. Aclara que los anexos 4 y 5 quedarán pendientes hasta que el reglamento respectivo este en funciones. La regidora Graciela Martínez Morfín comenta que si ya se ha celebrado antes, le gustaría conocer la información para tener una expectativa de lo que se podría recabar. Concluidos los comentarios respecto este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** (12 votos).

8.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE RESPECTO EXHORTO AL MUNICIPIO PARA INFORMAR SOBRE LA **EXPEDICIÓN DE LA PALETA VEGETAL, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 45**.** El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el cual los integrantes de la comisión conocen los pormenores del status en que se encuentra la elaboración de la paleta vegetal. Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** (12 votos).

9.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio C.I.M./031/2022**, mediante el cual la Contraloría Municipal remite Informe bimestral de dicha dependencia. Enterados. Se turna a la Comisión de Contraloría y combate a la corrupción.

10.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La **Regidora Erika Lissette Patiño Martínez** pregunta si se esta verificando el uso del cigarro en restaurantes y áreas cerradas, ya que en el proyecto Morena-Verde les gustaría participar en la verificación de este tema. Se comenta ampliamente este punto, concluyendo el Presidente Municipal que verá con Salud el marco normativo para este tema. El Regidor Hugo Ernesto Arias Rentería propone que la Comisión de Salud elabore un exhorto para la recolección de colillas de cigarro en los establecimientos mencionados.
- b) La **Regidora María de la Cruz Mata Medina, PRIMERO**, pregunta a la Comisión de Hacienda el status del dictamen respecto la fianza del Tesorero Municipal, la regidora María Andrea Aguilar Oviedo, como presidente de la citada comisión le informa que ya han sesionado y próximamente presentarán al ayuntamiento el dictamen respectivo. **SEGUNDO**, comenta que estamos en tiempos de Ley para la designación de los delegados municipales, por lo que pregunta el status en ese tema, a lo que el Presidente Municipal le comenta que se esta analizando y próximamente presentará la convocatoria, ya que le gusta que la gente elija a sus representantes, a lo que la regidora Graciela Martínez Morfín

comenta que espera que este tema sea democrático y de la mejor manera.

11.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:17 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal



C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico



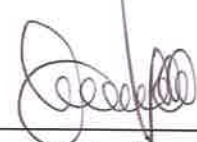
C. Luis Martín López Flores
Regidor



C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora



C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor



C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora



C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora



C. Graciela Martínez Morfín
Regidora



C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

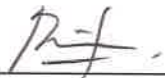


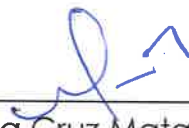
C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO


C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor


C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora


Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

